



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 107 De Viernes, 2 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320150036700	Ejecutivo	Jose Gregorio Nieto Olmos	Marlene Cecilia Padilla De Cogollo, Osmandy Hernandez Polo	01/09/2022	Auto Reconoce Personería
08638408900320210044800	Procesos Ejecutivos	Banco Mundo Mujer	Luis Rafael Perez Galindo	01/09/2022	Auto Rechaza De Plano
08638408900320210034000	Procesos Ejecutivos	Bayport Colombia S.A	Josefina Cuentas Henriquez	01/09/2022	Auto Requiere
08638408900320210037500	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Hernando Estrada Rivera	01/09/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08638408900320210044200	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Liney Del Carmen Soto Vargas	01/09/2022	Auto Decide - Nuevas Direcciones Del Demandado

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 2 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EWAR DAVID RUIZ PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

78d399c7-67d5-4b00-ab04-0744d1157e58



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 107 De Viernes, 2 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320180073400	Verbal	Leonor Esther Zambrano Rivera	Personas Indeterminadas Herederos Del Señor Juan Climaco Lechuga	01/09/2022	Auto Designa Apoderado - Auxiliar Justicia - Designese En El Cargo De Curador Ad-Liten, Para Representar Al Interior Del Proceso Alos Herederos Indeterminados De Juan Climaco Lechuga Coronado Y Demaspersonas Indeterminadas
08638408900320150007000	Verbal	Gertrudis Lopez Manotas	Albys Hernandez Retamoso	01/09/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Decretese La Terminación Del Proceso Reivindicatorio Dedominio

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 2 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EWAR DAVID RUIZ PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

78d399c7-67d5-4b00-ab04-0744d1157e58